



REPORTE TRIMESTRAL:
ENERO – MARZO 2024.

JUZGADO MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.
Lic. LEONARDO DANIEL MUÑOZ GUTIERREZ.

CANTIDAD	ACTIVIDAD:
varias	<i>Infracciones establecidas en el Reglamento de Justicia Cívica de San Julián.</i>
34	<i>Liberaciones de vehículos con los que se cometió una falta administrativa.</i>
varios	<i>Citatorios en materia del Reglamento en conflictos vecinales y familiares o conyugales, con el único fin de avenir a las partes.</i>
63	<i>Liberaciones y vaciado de número de expedientes progresivos, nombre del detenido, día de detención y liberación, preceptos violados y sanción impuesta, todo esto en un libro de registro de personas detenidas, así como en digital y archivo de oficios expedidos.</i>
2	<i>Liberaciones y traslados de personas detenidas a Centros de Rehabilitación y readaptación social a petición de algún familiar.</i>
varios	<i>Expedición de constancias y oficios para los fines legales que el manifestante los requiera.</i>
varios	<i>Elaboración de convenios, auxiliando a efecto de dirimir al ciudadano, actuando como mediador.</i>
varios	<i>Asesorías jurídicas a los ciudadanos.</i>

ATENTAMENTE
“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”.

SAN JULIÁN, JALISCO, A 16 DE MAYO DE 2024


Lic. LEONARDO DANIEL MUÑOZ GUTIERREZ
JUEZ MUNICIPAL

(347)718 00 01
718 24 30
718 06 66
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

